



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE

CIJ TIJUANA GUAYCURA

Aunque el consumo de drogas ha existido a lo largo de la historia, en las últimas décadas ha tomado una nueva dimensión, hoy es clara la relación directa entre sociedad desarrollada y consumo abusivo de drogas. Estos consumos son distintos a los consumos puntuales y ritualizados de otras culturas o de la nuestra en otros momentos históricos, dicho cambio se ha producido debido a que el comercio internacional se ha hecho, fiable, rápido y económico en las últimas décadas, a ello hay que añadir las sustancias de bolsillo, en el sentido de que con poca cantidad de una sustancia, que ocupa poco espacio y es fácil de transportar, puede proporcionar un gran número de dosis (ej., las miles de dosis a partir de un kilo de heroína, cocaína o el escaso peso de cada pastilla de drogas de síntesis).

El consumo de drogas constituye en la actualidad un importante fenómeno social que afecta especialmente a los y las adolescentes, la prevalencia del uso y abuso de drogas en la adolescencia y adultez temprana son altas. Ante la alta disponibilidad, en la actualidad los adolescentes tienen que aprender a convivir con las drogas, tomando decisiones sobre su consumo o la abstinencia de las mismas. El proceso de socialización, con la familia, amistades, escuela y medios de comunicación es importante en ello. La percepción de riesgo y los factores de riesgo, junto al ocio, tiempo libre y vida recreativa, son elementos que debemos considerar para comprender esta problemática. Los y las profesionales de la salud tenemos un importante papel que cumplir tanto para explicar esta compleja conducta como para la puesta en práctica de programas adecuados y eficaces de prevención y tratamiento.

A continuación se presentan los resultados de la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT, 2016-2017), la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE, 2014) y el Sistema de Información Epidemiológica de Centros de Integración Juvenil A. C. ofrecen datos nacionales y estatales que representan la fuente más confiable para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población general de nuestro país (Población de 12 a 65 años captada en hogares).



Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017

(ENCODAT 2016-2017)

Tabaco

La prevalencia del consumo de tabaco alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años a nivel nacional es del 51%, según ENCODAT 2016-2017. Las diferencias en el consumo de tabaco por sexo, son las siguientes: hombres 65.7% y mujeres 37.4%; así como el número de cigarrillos ha fumado más de 100 cigarrillos: Hombres 33%, Mujeres 10.7%. Fumador en el último año: Hombres 31.4%, Mujeres 10.9% y fumador actual: Hombres 27.1% y Mujeres 8.7% **(Cuadro 1.1)**.

Se puede apreciar que el consumo de más de 100 cigarrillos es más grande a nivel estatal (hombres 38.9%, mujeres 13.1%) que a nivel nacional. Sin embargo, el fumador en el último año es más alto el porcentaje nacional que estatal (hombres 29.4% y mujeres 10.7%), en cuanto al fumador actual, a nivel estatal muestra en hombres un 27.4% y en mujeres 8.2%, no se aprecia una diferencia significativa en comparación con el resultado nacional **(Cuadro 1.2)**.

La prevalencia de consumo de tabaco en población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional, muestra una diferencia marcada entre hombres y mujeres, siendo el hombre el que tiene mayor consumo (65.7% Vs 37.4%). Así mismo es evidente que en los demás rubros del consumo de más de 100 cigarrillos, fumador en el último año y fumador actual, el hombre muestra mayor porcentaje de consumo en niveles estatal y nacional en comparación con mujeres. Del porcentaje del fumador actual de tabaco, en hombres es mayor el consumo a nivel estatal (27.4%) que nacional y en las mujeres se muestra más alto a nivel nacional (8.7%) que el estatal **(Cuadro 1.3)**.

La edad de inicio en el consumo de tabaco, es más temprana a nivel estatal con una media de 18.6 años, que a nivel nacional con 19.3 años **(Cuadro 1.4)**.

Alcohol

El consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel nacional, se presenta de la siguiente manera: Consumo diario en hombres de 12 a 17 años es del 2.5% y de 18 a 65 años es del 5%, en mujeres el consumo diario en edad de 12 a 17 años es del 2.7% y de 18 a 65 años es del 1.2%, el consumo consuetudinario en hombres de 12 a 17 años es del 4.4% y de 18 a 65 años es del 15.8% , en mujeres el consumo consuetudinario en edad de 12 a 17 años es del 3.9% y de 18 a 65 años es del 3.5%, y consumo de alcohol

con dependencia en hombres de 12 a 17 años es del 0.9% y de 18 a 65 años es del 4.6%, en mujeres el consumo en dependencia en edad de 12 a 17 años es del 0.7% y de 18 a 65 años es del 0.6% **(Cuadro 2.1)**.

El consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años a nivel estatal, se presenta de la siguiente manera: Consumo diario en hombres de 12 a 17 años 2.7% y de 18 a 65 años es del 5.8%, en mujeres el consumo diario en edad de 12 a 17 años es de 1.3% y de 18 a 65 años es de 1.0%, el consumo consuetudinario en hombres de 12 a 17 años es de 3.6% y de 18 a 65 años es de 19.1%, en mujeres el consumo consuetudinario en edad de 12 a 17 años es de 1.6% y de 18 a 65 años es de 3.8% **(Cuadro 2.2)**.

La edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según edad y sexo a nivel nacional, es la siguiente: Hombres de 17 años y menos 61.5%, de 18 a 25 años 36.5%, de 26 a 65 años 2.0%. En mujeres de 17 años y menos 43.1%, de 18 a 25 años 47.1%, de 26 a 65 años 9.8% **(Cuadro 2.3)**.

Las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 15 años a nivel nacional son las siguientes:

- Dependencia: Hombres de 12 a 17 años 0.9% y Mujeres de 12 a 17 años 0.7%.
- Abuso: Hombres de 12 a 17 años 1.7% y Mujeres de 12 a 17 años 1.5%.
- Consumo excesivo: Hombres de 12 a 17 años 13% y Mujeres de 12 a 17 años 12.8%.

Las necesidades de atención por el consumo de alcohol en dicha población, se inclinan más en ambos sexos al consumo excesivo, que muestra un porcentaje muy similar en hombres y mujeres **(Cuadro 2.4)**.

La edad de mayor consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol a nivel nacional por sexo es la de 18 a 29 años, con un consumo en hombres de 11.827 litros y en mujeres de 3.468 litros **(Cuadro 2.5)**.

El consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol en el Estado de Baja California, es en hombres 7.500 litros y en mujeres 1.749 litros, promedio total 4.654 litros. El consumo *per cápita* total a nivel nacional por sexo es: Hombres 7.269 litros, mujeres 2.076 litros, promedio total 4.583 litros.

En comparación con el dato nacional, se aprecia una diferencia en el promedio total, donde a nivel estatal es más alto el consumo *per cápita* en hombres (7.500), las mujeres



tienen un mayor consumo per cápita a nivel nacional (2.076 litros). Y el consumo *per cápita* total es más alto a nivel nacional (**Cuadro 2.5**).

De acuerdo a ENCODAT 2016-2017, en la población 12-65 años, en Baja California es mayor el consumo, en el apartado de más de 100 cigarros, comparado con nivel nacional. También en el dato del consumo actual de tabaco, los hombres reflejan mayor porcentaje que a nivel nacional. La edad de inicio en el consumo de tabaco en nuestro estado es de 18.6 años, misma que es menor a la edad de inicio nacional (19.3 años). En cuanto al consumo de alcohol, el rubro con porcentaje más alto es el consumo consuetudinario. El consumo per cápita en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol en el Estado de Baja California, es en hombres 7.500 litros y en mujeres 1.749 litros, promedio total 4.654 litros.

En el consumo de tabaco y alcohol, el hombre muestra mayor porcentaje de consumo en niveles estatal y nacional en comparación con mujeres.

Comparando dato estatal y nacional del consumo de tabaco y alcohol, podemos ver que el resultado del fumador en el último año tiene mayor porcentaje a nivel nacional que estatal, en cuanto al fumador actual, no se aprecia una diferencia significativa del dato estatal en comparación con el resultado nacional.

La edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según edad y sexo a nivel nacional, que muestra mayor porcentaje es la siguiente: Hombres de 17 años y menos 61.5%, en mujeres de 17 años y menos 43.1, lo que sigue poniendo la etapa adolescente como de alta prioridad de atención.

Las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 15 años a nivel nacional se inclinan más en ambos sexos al consumo excesivo que muestra un porcentaje muy similar en hombres y mujeres. La edad de mayor consumo per cápita en la población de 12 a 65 años por litros de alcohol a nivel nacional por sexo es la de 18 a 29 años. En comparación con el dato nacional, se aprecia una diferencia en el promedio total, donde a nivel estatal es más alto el consumo per cápita en hombres (7.500), y las mujeres tienen un mayor consumo per cápita a nivel nacional (2.076 litros). El consumo per cápita total es más alto a nivel nacional.

Drogas Ilegales

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional, es el siguiente: Cualquier droga en hombres 16.2% y mujeres 4.8%, drogas

ilegales en hombres 15.8% y mujeres 4.3%, drogas médicas en hombres 1.7 y mujeres 0.9% **(Cuadro 3.1)**.

El consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel estatal es el siguiente: Cualquier droga en hombres 22% y mujeres 5.4%, drogas ilegales en hombres 21.8% y mujeres 5.1%, drogas médicas en hombres 3.3 y mujeres 0.6% **(Cuadro 3.2)**.

El consumo alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo a nivel nacional de marihuana es: hombres 14% y mujeres 3.7%, cocaína: hombres es 6.2% y mujeres de 1.1% y estimulantes tipo anfetamínico: hombres es de 1.4% y mujeres de 0.4% **(Cuadro 3.3)**.

En el estado de Baja California, el consumo de marihuana es: hombres 20.7% y mujeres 4.8%, cocaína: hombres es 7.6% y mujeres de 1.5% y estimulantes tipo anfetamínico: hombres es de 5.3% y mujeres de 0.9% **(Cuadro 3.4)**.

El rango de edad de mayor consumo en la población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención a nivel nacional por sexo, es el de 12 a 17 años, con un porcentaje en hombres del 63.3% y en mujeres del 71.3%. **(Cuadro 3.5)**.

En Baja California la población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención, por sexo es: en Hombres 42.9% y Mujeres 48.3%. No se rebasa el porcentaje nacional **(Cuadro 3.5)**.

La prevalencia del consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, según ENCODAT 2016-2017, nos muestra que el uso de drogas ilegales ha tendido a ser mayor en hombres pero que está aumentando en mujeres, en el Estado de Baja California el consumo de cualquier droga es mayor en la población masculina. De las drogas ilegales, la marihuana es la droga que tiene el mayor consumo alguna vez en la vida, las drogas médicas reflejan niveles bajos de consumo en la población de ambos sexos, aunque es menor en las mujeres. En el estado, son más las mujeres que han estado expuestas a algún programa de prevención, quizá esto tiene relación a los porcentajes en cuanto al uso de drogas, en comparación con los hombres.

Comparando los resultados a nivel estatal y nacional, Baja California tiene un nivel de consumo de drogas, de cualquier tipo, alguna vez en la vida más alto que a nivel nacional. Es la población masculina la que tiene el mayor porcentaje de consumo de drogas reportado a nivel nacional y estatal. Aunque si hablamos del consumo en las mujeres



alguna vez en la vida, se muestra que a nivel estatal hay mayor porcentaje de consumo de droga ilegal, y de drogas médicas es más alto el consumo a nivel nacional.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes, 2014

(ENCODE 2014)

Esta encuesta presento como objetivo evaluar las prevalencias del consumo de drogas, alcohol y tabaco en la población de estudiantes de enseñanza media y media superior en el estado de Baja california y a nivel nacional.

Tabaco

Según la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes el consumo de tabaco en el Estado de Baja California como a nivel nacional es principalmente masculino tanto en la población de secundaria como de bachillerato. El consumo alguna vez en la vida en la población masculina es el 14.3% y en mujeres es el 10.9% en la población de secundaria y para la población de bachillerato el porcentaje en hombres es de 43.4% y en mujeres es el 34.5%, se puede observar que a nivel nacional el porcentaje es más alto tanto en hombres como en mujeres en los dos niveles educativos, en la población de secundaria el porcentaje en hombres es de 23.8% y en mujeres es el 17.7%, en el nivel de bachillerato el porcentaje en hombres es de 51.4% y en mujeres es de 41.3% **(Cuadro 4.1)**.

Cabe mencionar que a pesar de que el consumo de tabaco en la población femenina ha aumentado en los últimos años sigue siendo mayor en la población masculina.

Alcohol

En el estado de Baja California la prevalencia del consumo de alcohol alguna vez en la vida (AV) en el nivel de secundaria dentro de la población masculina es de 28.8% y en mujeres de 28.0% podemos observar que la diferencia es mínima, La prevalencia del consumó en el último año (UA) en hombres es el 13.0% y en mujeres es el 15.1%. En la prevalencia del consumó en el último mes (UM) en hombres es de 7.7% y en mujeres el 10.5%, dentro del consumo excesivo de alcohol en el último mes el porcentaje más alto es en la población femenina con el 4.9% y en hombres es de 3.3%. Es muy claro el aumento en el consumo de alcohol dentro de la población femenina poniéndose por arriba del porcentaje de la población masculina **(Cuadro 4.2)**.

La prevalencia del consumo de alcohol alguna vez en la vida (AV) en el nivel de bachillerato dentro de la población masculina es de 63.4% y en la población femenina es

de 65.6%, en el último año (UA) la prevalencia en hombres fue de 45.1% y en mujeres el 45.8%. En el último mes (UM) la prevalencia en hombres fue de 35.1% y en mujeres el 36.1%, sin dejar de mencionar que el consumo excesivo de alcohol en el último mes a diferencia del nivel de secundaria el porcentaje más alto se encuentra dentro de la población masculina con un 22.5% y en mujeres es de 21.0% **(Cuadro 4.2)**.

Cabe mencionar que la prevalencia en el consumo de alcohol a nivel nacional es mayor que en el estado de Baja California tanto en el nivel de secundaria como en el de bachillerato teniendo los porcentajes más altos la población femenina.

Drogas Ilegales

La prevalencia del consumo de drogas en el nivel de secundaria dentro del rubro de alguna vez en la vida podemos observar que el porcentaje más alto está en cualquier droga con 9.4% en el estado de Baja California siendo menor que el dato nacional 12.5%, drogas ilegales con 7.4% estatal y nacional con 10.1%, la prevalencia para drogas medicas es baja en el estado tiene un 3.5% el dato nacional es mayor con 4.7%. Para el nivel de bachillerato tenemos en cualquier droga un 21.4% en el dato nacional un 25.1%, drogas ilegales con un 18.0% y el dato nacional con un 21.8%, en drogas médicas un 8.4% y el dato nacional 7.5% **(Cuadro 4.3)**.

Los estudiantes de nivel bachillerato en Baja California registran un porcentaje más alto de consumo en contraste con el nivel de secundaria y la diferencia es significativa, sin dejar de mencionar que el dato a nivel nacional es mayor que el estatal **(Cuadro 4.3)**.

En Baja California destaca en los estudiantes de nivel secundaria y de bachillerato, que los hombres son quienes tienen un mayor porcentaje de consumo en cualquier droga y drogas ilegales sobre las mujeres reportando el 15.4% vs 13.0% mujeres haber consumido alguna vez en la vida cualquier droga, el 11.3% vs 9.1% mujeres último año, el 6.7% vs 4.6% mujeres último mes; en drogas ilegales reporta haber consumido alguna vez en la vida el 13.3% vs 10.0% mujeres, el 9.5% vs 6.6% mujeres último año, último mes el 5.6% vs 3.5% mujeres. Cabe mencionar que en drogas médicas las mujeres están ligeramente por arriba que los hombres reportando haber consumido algunas vez en la vida 5.0% vs 5.8% mujeres, el 3.7% vs 3.9% mujeres último año, el 2.1% vs 2.0% mujeres; último mes **(Cuadro 4.4)**.

Las mujeres al igual que los hombres reportan la marihuana como droga de mayor consumo alguna vez en la vida 11.1% y mujeres 7.9%, en el último año el 8.1% vs 8.3



mujeres, último mes 4.5% vs 2.4 mujeres, Mientras que en el consumo de tranquilizantes las mujeres están por arriba que los hombres **(Cuadro 4.4)**.

A nivel nacional destaca en los estudiantes de nivel secundaria y de bachillerato, que los hombres son quienes tienen un mayor porcentaje de consumo en cualquier droga y drogas ilegales sobre las mujeres reportando el 18.6% vs 15.9% mujeres haber consumido alguna vez en la vida cualquier droga, el 13.2% vs 11.2% mujeres último año, el 7.6% vs 5.86% mujeres último mes; en drogas ilegales reporta haber consumido alguna vez en la vida el 16.6% vs 12.5% mujeres, el 11.6% vs 8.7% mujeres último año, último mes el 6.7% vs 4.5% mujeres. Cabe mencionar que en drogas médicas las mujeres están ligeramente por arriba que los hombres reportando haber consumido algunas vez en la vida 5.1% vs 6.5% mujeres, el 3.3% vs 4.4% mujeres último año, el 1.8% vs 2.1% mujeres último mes **(Cuadro 4.5)**.

Al igual que el dato estatal el nacional reporta que la marihuana es la droga de mayor consumo tanto en hombres como en mujeres, en el consumo de tranquilizantes las mujeres están por arriba que los hombres **(Cuadro 4.5)**.

Tanto a nivel nacional como estatal los hombres son quienes tienen el porcentaje más alto en el consumo de drogas y la sustancia de mayor consumo en el nivel de secundaria y preparatoria es la marihuana en hombres y en mujeres siguiéndole en segundo lugar los inhalables.

Datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil A. C. (CIJ)

Dentro del panorama epidemiológico se encuentran los datos a nivel Nacional, estatal y local de prevalencia del consumo de drogas. Los datos de usuarios de los servicios de tratamiento de CIJ constituyen una fuente complementaria a los de la ENCODAT 2016-2017 y del ENCODE 2014 comprenden datos del total de usuarios de drogas ilícitas y lícitas “alguna vez en la vida” que solicitan tratamiento en CIJ , lo cual resulta útil para la descripción de las características en un grupo significativo de la población afectada, así como para la identificación de problemas emergentes, detección de diferencias regionales, de nuevas sustancias o sustancias con baja prevalencia, y así sucesivamente.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

A nivel local en la Unidad Tijuana Guaycura el consumo de tabaco es de 90.5 y presenta una tendencia a la baja de 5.4 puntos porcentuales entre el primer semestre de 2005 y el segundo semestre de 2016. En relación al consumo de alcohol se observa un consumo de 95.0 e igualmente presenta una tendencia a la baja de 2.1 puntos porcentuales. **(Gráfica E).**

El consumo de tabaco en pacientes que acudieron a la Unidad Tijuana Guaycura sigue siendo mayor que el reportado a nivel estatal 91.9% y nacional 86.0% y lo mismo ocurre con respecto al consumo de alcohol en el estado 93.9% y a nivel nacional 86.8% **(Cuadros 5.1, 5.2 y 5.3 y Gráfica E).**

En cuanto a las tendencias del consumo de drogas del primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016, a nivel estatal se ha incrementado el consumo de marihuana (de 81.1% primer semestre del 2005 a 91.6% segundo semestre del 2016) de igual forma pasa a nivel nacional (de 71.7% a 87.2% en el mismo periodo). En la Unidad de Tijuana Guaycura se reporta que el consumo de cannabis es mayor que a nivel nacional, además muestran un incremento importante en el mismo periodo moviéndose de 82.4% a 91.4% (Gráfica de tendencias de Tijuana Guaycura). Lo mismo ocurre con inhalables que a nivel estatal ha ido de 13.8% a 17.3% mientras que a nivel local en Tijuana Guaycura el consumo se ha incrementado de 16.3% reportado en primer semestre de 2005 a 22.2% durante el segundo semestre del 2016 superando el consumo estatal, se observa que a pesar de este alto incremento a nivel local y estatal sigue estando por debajo de lo ocurrido a nivel nacional.

A nivel local y estatal se observa un decremento significativo en el consumo de metanfetaminas siendo respectivamente las cifras como siguen: de 87.3% a 66.1%, y de 86.2% a 64.0% mientras que a nivel nacional hay un incremento de 15.9% a 27.1% a pesar de esto el consumo tanto local como estatal es por arriba del nacional. Con la MDMA (éxtasis) ocurre un incremento local, estatal y nacional de casi el doble aunque los porcentajes son bajos (de 2.4% a 4.5%, de 5.0% a 6.6%, y de 3.3% a 6.9%, respectivamente).

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

Se observa con respecto a los datos sociodemográficos que en lo que respecta al sexo de los usuarios que acudieron a la Unidad de Tijuana Guaycura el 77.8% fueron hombres mientras que un 22.2% mujeres lo que corresponde a una razón de 3.5 hombres por cada

mujer de la población que acude a solicitar nuestros servicios de tratamiento. En comparación con datos estatales y nacionales es menor la razón H:M local que la estatal (4.1) y la nacional (4.7). Por otro lado, la edad promedio en que las personas acudieron a solicitar tratamiento es de 25.2 años a nivel local siendo menores que los datos arrojados a nivel estatal (28 años) y mayor en comparación con la información recabada a nivel nacional (22.9 años).

Podemos ver que la edad promedio de inicio de consumo de drogas ilegales corresponde a 16 años tanto a nivel local, estatal y nacional mientras que con respecto a las drogas de inicio la Cannabis tiene un primer lugar a los tres niveles con 72.4% en Tijuana Guaycura, 76.7 en el estado y 74.0 en el país; las metanfetaminas ocupan el segundo lugar a nivel local con 10.9% a diferencia con el estado donde la cocaína (8.2%) ocupa este puesto y a nivel nacional son los inhalables (9.6%) y la tercera droga a nivel local es la cocaína (10.9%) con metanfetaminas (8.0%) en el estado y cocaína (7.3%) en el país.

Se encuentra que la droga de mayor impacto en el último año a nivel local y estatal fue la metanfetamina con un 44.7% y 39.6% respectivamente y cannabis (41.4%) a nivel nacional; el segundo lugar a nivel local y estatal lo tiene la cannabis y a nivel nacional la metanfetamina, mientras que la tercer droga que mayor impacto causó durante el último año a nivel local y nacional fue el alcohol mientras que en el estado la tercera droga de mayor impacto fue la heroína. Por otro lado los datos coinciden a nivel local, estatal y nacional en que las principales drogas de uso el último mes fueron tabaco, Alcohol, Cannabis y Metanfetamina. Los datos de descripción de la población atendida en CIJ que se exponen en seguida corresponden a pacientes atendidos en el segundo semestre de 2016, información más reciente disponible al momento de realización del estudio (**Cuadro 5.4**).

Cabe destacar que en el último mes el tabaco y el alcohol son las drogas más consumidas tanto a nivel Nacional, estatal y local esto nos dice que a pesar de los esfuerzos por promover la concientización de los daños que generan estas dos sustancias no ha sido suficiente necesitamos aumentar las actividades de prevención y promoción del tratamiento.

Síntesis

De acuerdo a ENCODAT 2016-2017, en la población 12-65 años, en Baja California es mayor el consumo, en el apartado de más de 100 cigarros, comparado con nivel nacional. También en el dato del consumo actual de tabaco, los hombres reflejan mayor porcentaje



que a nivel nacional. La edad de inicio en el consumo de tabaco en nuestro estado es de 18.6 años, misma que es menor a la edad de inicio nacional (19.3 años). En cuanto al consumo de alcohol, el rubro con porcentaje más alto es el consumo consuetudinario. El consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol en el Estado de Baja California, es en hombres 7.500 litros y en Mujeres 1.749 litros, promedio total 4.654 litros. En el consumo de tabaco y alcohol, el hombre muestra mayor porcentaje de consumo en niveles estatal y nacional en comparación con mujeres. Según la encuesta nacional del consumo de drogas en estudiantes el consumo de tabaco en el estado de Baja California como a nivel nacional es principalmente masculino tanto en la población de secundaria como de bachillerato, La prevalencia en el consumo de alcohol a nivel nacional es mayor que en el estado de Baja California tanto en el nivel de secundaria como en el de bachillerato teniendo los porcentajes más altos la población femenina según ENCODE, 2014.

La prevalencia del consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, según ENCODAT 2016-2017, nos muestra que el uso de drogas ilegales ha tendido a ser mayor en hombres pero que está aumentando en mujeres, en el Estado de Baja California el consumo de cualquier droga es mayor en la población masculina. De las drogas ilegales, la marihuana es la droga que tiene el mayor consumo alguna vez en la vida, Los estudiantes de nivel bachillerato en Baja California registran un porcentaje más alto de consumo en contraste con el nivel de secundaria y la diferencia es significativa, sin dejar de mencionar que el dato a nivel nacional es mayor que el estatal, En Baja California las mujeres al igual que los hombres reportan la marihuana como droga de mayor consumo alguna vez en la vida 11.1% y mujeres 7.9%, en el último año el 8.1% vs 8.3 mujeres, último mes 4.5% vs 2.4 mujeres, Mientras que en el consumo de tranquilizantes las mujeres están por arriba que los hombres según ENCODET, 2014.

Según el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil a nivel local en la Unidad Tijuana Guaycura el consumo de tabaco es de 90.5 y presenta una tendencia a la baja de 5.4 puntos porcentuales entre el primer semestre de 2005 y el segundo semestre de 2016. En relación al consumo de alcohol se observa un consumo de 95.0 e igualmente presenta una tendencia a la baja de 2.1 puntos porcentuales. En la Unidad de Tijuana Guaycura se reporta que el consumo de cannabis es mayor que a nivel nacional, además muestran un incremento importante en el mismo periodo moviéndose de 82.4% a 91.4% (Gráfica de tendencias de Tijuana Guaycura). Lo mismo ocurre con inhalables que a nivel estatal ha ido de 13.8% a 17.3% mientras que a

nivel local en Tijuana Guaycura el consumo se ha incrementado de 16.3% reportado en primer semestre de 2005 a 22.2% durante el segundo semestre del 2016 superando el consumo estatal, se observa que a pesar de este alto incremento a nivel local y estatal sigue estando por debajo de lo ocurrido a nivel nacional. Los resultados reportan que la población más vulnerable en cuanto al consumo de sustancias ilícitas es la de los jóvenes entre los 15 y los 19 años, incrementando el consumo de drogas ilícitas como marihuana, cocaína, metanfetaminas, inhalables y heroína. En el consumo de sustancias la familia y el entorno social inmediato presentan situaciones de riesgo al encontrar oportunidades para usar sustancias psicoactivas (SPA); en esta dinámica los adolescentes muestran un mayor número de oportunidades y una menor resistencia al consumo de sustancias, a diferencia de los adultos que pueden resistir en mayor medida las oportunidades de consumo.

Un dato importante es que las metanfetaminas tiene el primer lugar como droga de mayor impacto en el último año a nivel estatal y local, la marihuana como droga de inicio tiene el primer lugar tanto a nivel nacional, estatal y local.

Zonas de Alto Riesgo y Atención Prioritaria

Las zonas de alto riesgo de Atención Prioritaria comprenden aquéllas zonas o colonias donde confluyen condiciones estructurales y coyunturales que pueden favorecer el uso de sustancias: deterioro de condiciones de vida, falta de oportunidades de empleo y de estudio, presencia de núcleos importantes de población infantil, jóvenes o adultos jóvenes, accesibilidad y oferta de sustancias, indicios de alto consumo, entre otros y además se presentan las condiciones propicias para la aplicación de los programas preventivos y de tratamiento.

La actualización de la lista de colonias y zonas del área de influencia, según su nivel de riesgo y prioridad de atención complementa la estratificación socio-urbana y genera un elemento complementario del diagnóstico epidemiológico del problema, los resultados de dicha actualización indican que el área de la unidad Tijuana Guaycura está conformada por un total de 203 colonias, la evaluación de las condiciones de vida prevalecientes en estas zonas con base en los criterios de estratificación señalados refieren **30 Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**, 147 de Alto Riesgo y 26 de Mediano o Bajo Riesgo (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe



considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas)**.